



INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE CRITERIOS SOMETIDOS A LA APLICACIÓN DE JUICIOS DE VALOR - OBRAS DE CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA FASE XVIII

Dirección General de Telecomunicaciones

Julio - 2025



Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.

| C/ Orcoyen, s/n. 31011 Pamplona - Navarra |
| info@nasertic.es | www.nasertic.es
| Tel: 848 420 500 | Fax: 848 426 751

Índice

| | | |
|-------|---|----|
| 1 | OBJETO | 2 |
| 2 | CONCURRENCIA | 2 |
| 3 | LOTE 1 | 2 |
| 3.1 | CAPACIDAD TÉCNICA | 2 |
| 3.1.1 | Propuesta organizativa (16 puntos) | 2 |
| 3.1.2 | Programa de ejecución (16 puntos) | 5 |
| 3.1.3 | Pruebas de Calidad y Documentación (8 puntos) | 6 |
| 3.2 | RESUMEN DE PUNTUACIONES TÉCNICAS | 7 |
| 4 | LOTE 2 | 7 |
| 4.1 | CAPACIDAD TÉCNICA | 7 |
| 4.1.1 | Propuesta organizativa (16 puntos) | 7 |
| 4.1.2 | Programa de ejecución (16 puntos) | 10 |
| 4.1.3 | Pruebas de Calidad y Documentación (8 puntos) | 12 |
| 4.2 | RESUMEN DE PUNTUACIONES TÉCNICAS | 13 |

1 OBJETO

El objeto de este documento es realizar un informe sobre las ofertas que se han presentado al procedimiento abierto sin publicidad comunitaria convocado para la contratación de las obras de canalización subterránea e instalación de FO de la Fase XVIII. Se realiza una valoración de acuerdo con los criterios establecidos en los Pliegos que han regido la presente contratación.

2 CONCURRENCIA

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido documentación de las empresas siguientes:

Lote 1

- ADI TECHNICAL SOLUTIONS, S.L. (en adelante ADI)
- MONTAJES TEMON, S.L. (en adelante, TEMON)

Lote 2

- ADI TECHNICAL SOLUTIONS, S.L. (en adelante ADI)
- MONTAJES TEMON, S.L. (en adelante, TEMON)
- CALAF TRENCHING, SLU (en adelante, CALAF)

3 LOTE 1

3.1 CAPACIDAD TÉCNICA

El pliego de cláusulas administrativas incluye una relación los elementos a valorar en las diferentes ofertas presentadas, así como la puntuación máxima asignada a cada uno de ellos. Se han revisado las propuestas recibidas y se han puntuado de acuerdo a dichos criterios, hasta un valor máximo de 40 puntos.

A continuación, se detalla la valoración técnica obtenida en cada uno de los criterios especificados en el pliego.

3.1.1 Propuesta organizativa (16 puntos)

En este apartado se valora la disponibilidad y puesta a disposición del contrato por parte del licitador de todos los medios necesarios, potencial humano-técnico, para la ejecución de los trabajos.

Se valora la experiencia y capacitación técnica del licitador y de los recursos asignados para la ejecución de las obras.

3.1.1.1 Recursos humanos al servicio del contrato (10 puntos):

Se valora con 4 puntos la descripción de la propuesta organizativa, con 3 puntos un organigrama completo y con 3 puntos la relación de equipos de trabajos.

ADI: Presenta una memoria descriptiva y desglose acorde al requerimiento del concurso, personalizado al alcance de los proyectos y con personal con experiencia contrastada en trabajos de esta tipología. Resume CV de cada integrante (4 puntos). Incluye un organigrama que representa la composición e integrantes de las áreas de la empresa que intervienen en el contrato. (3 puntos)

Establece el personal asignado a cada uno de los equipos de trabajo, identifica y especifica la maquinaria y medios materiales de cada equipo. La composición de los grupos de trabajo tiene una dimensión correcta respecto a las tareas estimadas que realizarán. Además, la maquinaria presentada corresponde a la que ha sido utilizada previamente en trabajos de esta magnitud dentro de nuestra red. Por todo ello, obtiene 3 puntos.

TEMON: Presenta una memoria descriptiva y desglose acorde al requerimiento del concurso, personalizado al alcance de los proyectos y con personal con experiencia contrastada en trabajos de esta tipología. No hay CV de los integrantes (penalizando 1 punto), sí un resumen de la experiencia de cada integrante, entre la que se destaca los más de 15 años de experiencia de los encargados de obra que han ejecutado proyectos para Nasertic de alcance similar a esta licitación. (3 puntos). Incluye un organigrama completo en el que se especifican los integrantes de los grupos de trabajo de obra civil, de trabajos de fibra, además de los encargados, responsable de calidad, de PRL... (3 puntos)

Incluyen la composición de los equipos de trabajo que comprenden todas las tareas a realizar en el proyecto, siendo una dimensión correcta para realizar los trabajos asignados teniendo en cuenta la experiencia en trabajos similares (3 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

| Licitador | Puntuación |
|-----------|------------|
| ADI | 10 |
| TEMON | 9 |

3.1.1.2 Equipamiento y maquinaria al servicio del contrato (3 puntos):

ADI: Presenta una relación de maquinaria que incluye todo el equipamiento necesario para la ejecución del contrato, detallando marca y modelo, y adjuntando fotografías. Incluye las hojas de características técnicas del equipamiento de microzanjado, obteniendo 3 puntos.

TEMON: Indica marca y modelo de toda la maquinaria y equipamiento puesto al servicio del contrato. Hace referencia a anexos, pero no están incluidos y, por tanto, no presenta detalle de la maquinaria. Ello se penaliza con un punto, obteniendo 2 puntos.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

| Licitador | Puntuación |
|-----------|------------|
| ADI | 3 |
| TEMON | 2 |

3.1.1.3 Características de los materiales (1 punto):

ADI: Presenta una relación de los materiales necesarios para la ejecución del contrato indicando marca y modelo. Sin embargo, no realiza una descripción detallada. (0.75 puntos)

TEMON: Relaciona en la oferta todos los materiales necesarios para la ejecución del contrato, indicando que dichos materiales se detallan en los "anexos 3 y 4". Sin embargo, no incluye dichos anexos. (0.75 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

| Licitador | Puntuación |
|-----------|------------|
| ADI | 0.75 |
| TEMON | 0.75 |

3.1.1.4 Material y maquinaria para tendido de cable de fibra óptica, empalme y medida (2 puntos):

ADI: Incluye la relación con descripciones de los modelos y fabricantes de todos los elementos necesarios para tendido de cable de fibra óptica, empalme y medida. Identifica: Máquina de tiro Tesmec y equipamiento de tendido neumático minijet; Equipamiento de tendido neumático Superjet. Además, indica las máquinas y materiales necesarios para el tendido de fibra óptica por tendido convencional, soplado por ducto y soplado por microducto. Respecto de los equipos para empalme y medida, dispone de 4 equipos de empalme, 2 unidades Fujikura 60S y 2 unidades IFS 15S, así como de 3 Reflectómetro JDSU MTS 4000. Identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para la instalación, los empalmes por fusión y medidas ópticas. Por todo ello, obtiene la máxima puntuación (2 puntos).

TEMON: Presenta una relación de marcas, modelos y números de serie de equipos para el tendido de fibra óptica con el método "blowing", en concreto: una máquina CBS modelo Tornado para soplado por ducto y miniducto, dos máquinas Plumett modelo Cablejet para soplado por ducto y otra máquina Kosmak modelo Mini FOK para tendido de minicable por microducto. También tienen equipos para la fusión y medida de fibra óptica, pero no realiza una descripción detallada de los mismos ya que no están adjuntos los anexos a los que se hace referencia, obtienen 1.5 puntos.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

| Licitador | Puntuación |
|-----------|------------|
| ADI | 2 |
| TEMON | 1.5 |

3.1.2 Programa de ejecución (16 puntos)

Se valorará con hasta 4 puntos, la calidad del programa justificado de ejecución (etapas, plazos parciales y totales) y la metodología propuesta de organización de los trabajos a realizar y de los recursos asignados para la ejecución de los mismos.

Se valorará con hasta 4 puntos, el análisis de las actividades que lo componen la obra y los requerimientos técnicos de cada una de ellas, identificando los puntos críticos y estableciendo los objetivos, programación y dotaciones de recursos propuestas para abordar la ejecución de los mismos en coherencia con la disponibilidad de medios ofertados.

Se valorará con hasta 8 puntos, la justificación detallada de la capacidad productiva prevista para cada uno de los equipos de trabajo asignados a las tareas más relevantes del proyecto.

ADI: Presenta una propuesta de la metodología de los trabajos a realizar detallando las fases de replanteo, acopio de materiales, estudio geofísico del trazado, construcción de la canalización... Incluye una distribución de los diferentes equipos en cada fase de obra incluidos en un diagrama de Pert y de Gantt de la obra a realizar. (4 puntos)

Respecto al análisis de las actividades que componen los trabajos en cada obra, incluye un apartado con la descripción de cada tarea donde representa con una tabla la relación de tareas a cada grupo de trabajo alineada con la metodología del trabajo y la descripción de los trabajos a realizar. (4 puntos)

En el apartado referente a la capacidad productiva, incluye una tabla básica que relaciona tarea y grupo de trabajo asignado y aporta otra tabla básica con las capacidades productivas de las tareas, pero no hace referencia a la tarea de ejecución de arquetas. Por lo tanto, se penaliza con 1 punto. (7 puntos)

TEMON. Establece un plan de obra con cronograma generado por semanas y tareas, pero sin hacer ninguna referencia a las partes de los dos proyectos que componen este lote. Por lo tanto, se penaliza con 2 puntos. (2 puntos)

Presenta una amplia descripción de tareas y metodología, pero no hace referencia a la tarea del marcaje con georadar de los servicios existentes, se penaliza con 0.1 puntos (3.9 puntos).

En el apartado incluye una tabla que identifica las capacidades productivas de cada tarea muy bien desarrollada. Seguidamente, en cada apartado correspondiente a las tareas que

conforman la ejecución del proyecto, desarrolla los puntos críticos y justifica la capacidad productiva de cada uno identificando los recursos y grupos de trabajo asociados. (8 puntos).

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

| Licitador | Puntuación |
|-----------|------------|
| ADI | 15 |
| TEMON | 13.9 |

3.1.3 Pruebas de Calidad y Documentación (8 puntos)

En este apartado se valora El Plan de Pruebas presentado y la documentación para garantizar la calidad durante la obra (4 puntos) y la documentación As Built del proyecto (4 puntos).

ADI incluye unas medidas de aseguramiento de calidad de forma genérica en la ejecución de la canalización, despliegue de la canalización, colocación de arquetas, pero sin detalle, se penaliza con 1.5 puntos. Sí que incluye una descripción detallada de las medidas de calidad respecto a la comprobación de la canalización y el despliegue de la fibra óptica (2.5 puntos).

Respecto a la documentación final de obra, incluye una propuesta de entrega de documentación para generar As-Built relacionando los diferentes apartados en los que se estructurará la documentación as Built. (4 puntos).

TEMON. Establece un plan de pruebas completo detallando las fases de la comprobación de los materiales adquiridos, pruebas de estanqueidad de la canalización, del despliegue de la fibra óptica y la medición de las mismas. Presenta unos cuestionarios generales a cumplimentar por los trabajadores como aseguramiento de la calidad interno. (4 puntos).

Incluye la documentación As-Built a generar, relacionando la obra civil y características de los materiales. Incluye documentos ejemplo de planos, fotografías, dossier de calidad, albaranes de gestión de residuos y los informes tipo de las medidas ópticas. (4 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

| Licitador | Puntuación |
|-----------|------------|
| ADI | 6.5 |
| TEMON | 8 |

3.2 RESUMEN DE PUNTUACIONES TÉCNICAS

De las puntuaciones obtenidas en las propuestas técnicas se obtiene la siguiente valoración de cada una de las ofertas realizadas, sobre un total de 40 puntos:

| PUNTUACION OFERTA TÉCNICA | Puntos Asignados | ADI | TEMON |
|--|------------------|--------------|--------------|
| ASPECTOS VALORADOS | | | |
| 1 PROPUESTA ORGANIZATIVA | 16,00 | 15,75 | 13,25 |
| 2 PROGRAMA DE EJECUCIÓN | 16,00 | 15,00 | 13,90 |
| 3 PRUEBAS DE CALIDAD Y DOCUMENTACIÓN | 8,00 | 6,50 | 8,00 |
| TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO | 40,00 | 37,25 | 35,15 |

4 LOTE 2

4.1 CAPACIDAD TÉCNICA

El pliego de condiciones técnicas incluye una relación los elementos a valorar en las diferentes ofertas presentadas, así como la puntuación máxima asignada a cada uno de ellos. Se han revisado la propuesta recibida y se ha puntuado de acuerdo a dichos criterios, hasta un valor máximo de 40 puntos.

A continuación, se detalla la valoración técnica obtenida en cada uno de los criterios especificados en el pliego.

4.1.1 **Propuesta organizativa (16 puntos)**

En este apartado se valora la disponibilidad y puesta a disposición del contrato por parte del licitador de todos los medios necesarios, potencial humano-técnico, para la ejecución de los trabajos.

Se valora la experiencia y capacitación técnica del licitador y de los recursos asignados para la ejecución de las obras.

4.1.1.1 *Recursos humanos al servicio del contrato (10 puntos):*

Se valora con 4 puntos la descripción de la propuesta organizativa, con 3 puntos un organigrama completo y con 3 puntos la relación de equipos de trabajos.

ADI: Presenta una memoria descriptiva y desglose acorde al requerimiento del concurso y personalizado al alcance de los proyectos y con personal con experiencia contrastada en trabajos de esta tipología. Resume CV de cada integrante (4 puntos). Incluye un organigrama que representa la composición e integrantes de las áreas de la empresa que intervienen en el contrato. (3 puntos)

Establece el personal asignado a cada uno de los equipos de trabajo, identifica y especifica la maquinaria y medios materiales de cada equipo. La composición de los grupos de trabajo tiene una dimensión correcta respecto a las tareas estimadas que realizarán, además la maquinaria presentada es con la que han realizado trabajos de este alcance en nuestra red. Por lo que obtiene 3 puntos.

TEMON: Presenta una memoria descriptiva y desglose acorde al requerimiento del concurso y personalizado al alcance de los proyectos y con personal con experiencia contrastada en trabajos de esta tipología. No hay CV de los integrantes (penalizando 1 punto), si un resumen de la experiencia de cada integrante, entre las que se destaca con más de 15 años de experiencia de los encargados de obra y que han ejecutados proyectos para Nasertic de alcance similar a esta licitación. (3 puntos). Incluye un organigrama completo en el que se especifican los integrantes de los grupos de trabajo de obra civil, de trabajos de fibra, además de los encargados, responsable de calidad, de PRL... (3 puntos)

Incluyen la composición de los equipos de trabajo que comprenden todas las tareas a realizar en el proyecto, siendo una dimensión correcta para realizar los trabajos asignados teniendo en cuenta la experiencia en trabajos similares (3 puntos)

CALAF: Elabora una memoria descriptiva junto con un desglose detallado conforme a los requisitos del concurso y adaptada a las necesidades específicas. En la memoria desarrolla las funciones del personal asignado, siendo acorde al alcance del proyecto ya que tienen experiencia contrastada en proyectos de este tipo. Incluye los currículums vitae de cada uno de los miembros del equipo y detalla los trabajos subcontratados (4 puntos). Adjunta un organigrama que refleja la estructura y los integrantes de las áreas de la empresa involucradas en el contrato (3 puntos).

Define el personal asignado a cada equipo de trabajo, así como las herramientas y recursos materiales que utilizará cada grupo. El número de grupos de trabajo y trabajadores por grupo están correctamente dimensionados para ejecutar las tareas indicadas ya que disponen de los medios materiales necesarios y justifican la capacidad productiva en cada fase. Obtiene 3 puntos.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

| Licitador | Puntuación |
|-----------|------------|
| ADI | 10 |
| TEMON | 9 |
| CALAF | 10 |

4.1.1.2 Equipamiento y maquinaria al servicio del contrato (3 puntos):

ADI: Presenta una relación de maquinaria que incluye todo el equipamiento necesario para la ejecución del contrato, detallando marca y modelo, y adjuntando fotografías. Incluye las hojas de características técnicas del equipamiento de microzanjado, obteniendo 3 puntos.

TEMON: Indica marca y modelo de toda la maquinaria y equipamiento puesto al servicio del contrato. Hace referencia a anexos, pero no están incluidos y, por tanto, no presenta detalle de la maquinaria. Ello se penaliza con un punto, obteniendo 2 puntos.

CALAF: Presenta una relación de maquinaria que incluye todo el equipamiento necesario para la ejecución del contrato, detallando marca y modelo, y adjuntando fotografías. Incluye las hojas de características técnicas del equipamiento de microzanjado, obteniendo 3 puntos.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

| Licitador | Puntuación |
|-----------|------------|
| ADI | 3 |
| TEMON | 2 |
| CALAF | 3 |

4.1.1.3 Características de los materiales (1 punto):

ADI: Presenta una relación de los materiales necesarios para la ejecución del contrato indicando marca y modelo. Sin embargo, no realiza una descripción detallada. (0.75 puntos)

TEMON: Relaciona en la oferta todos los materiales necesarios para la ejecución del contrato, indicando que dichos materiales se detallan en los "anexos 3 y 4". Sin embargo, no incluye dichos anexos. (0.75 puntos)

CALAF: Presenta una relación de empresas y materiales que suministra cada una de ellas, pero sin indicar los modelos y detalles de los materiales, se penaliza con 0.5 puntos (0.5 puntos).

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

| Licitador | Puntuación |
|-----------|------------|
| ADI | 0.75 |
| TEMON | 0.75 |
| CALAF | 0.5 |

4.1.1.4 Material y maquinaria para tendido de cable de fibra óptica, empalme y medida (2 puntos):

ADI: Incluye la relación con descripciones de los modelos y fabricantes de todos los elementos necesarios para tendido de cable de fibra óptica, empalme y medida. Identifica: Máquina de tiro Tesmec y equipamiento de tendido neumático minijet; Equipamiento de tendido neumático Superjet. Además, indica las máquinas y materiales necesarios para el tendido de fibra óptica por tendido convencional, soplado por ducto y soplado por microducto. Respecto de los equipos para empalme y medida, dispone de 4 equipos de empalme, 2 unidades Fujikura 60S y 2 unidades IFS 15S, así como de 3 Reflectómetro JDSU MTS 4000. Identifica las máquinas y materiales necesarios de última generación para la instalación, los empalmes por fusión y medidas ópticas. Por todo ello, obtiene la máxima puntuación (2 puntos).

TEMON: Presenta una relación de marcas, modelos y números de serie de equipos para el tendido de fibra óptica con el método "blowing", en concreto: una máquina CBS modelo Tornado para soplado por ducto y miniducto, dos máquinas Plumett modelo Cablejet para soplado por ducto y otra máquina Kosmak modelo Mini FOK para tendido de minicable por microducto. También tienen equipos para la fusión y medida de fibra óptica, pero no realiza una descripción detallada de los mismos ya que no están adjuntos los anexos a los que se hace referencia, obtienen 1.5 puntos.

CALAF: Indica la marca y modelo de los materiales y maquinarias para el tendido empalme y medidas de la fibra óptica, como por ejemplo, el equipo para soplado de fibra Plumett CH-180-BEX, la máquina de fusión Fujikura 70S+, o el medidor OTDR MTS 4000 pero no realiza una descripción detallada de los mismos, se penaliza con 0.5 puntos. Obtienen 1.5 puntos.

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

| Licitador | Puntuación |
|-----------|------------|
| ADI | 2 |
| TEMON | 1.5 |
| CALAF | 1.5 |

4.1.2 Programa de ejecución (16 puntos)

Se valorará con hasta 4 puntos, la calidad del programa justificado de ejecución (etapas, plazos parciales y totales) y la metodología propuesta de organización de los trabajos a realizar y de los recursos asignados para la ejecución de los mismos.

Se valorará con hasta 4 puntos, el análisis de las actividades que lo componen la obra y los requerimientos técnicos de cada una de ellas, identificando los puntos críticos y estableciendo los objetivos, programación y dotaciones de recursos propuestas para

abordar la ejecución de los mismos en coherencia con la disponibilidad de medios ofertados.

Se valorará con hasta 8 puntos, la justificación detallada de la capacidad productiva prevista para cada uno de los equipos de trabajo asignados a las tareas más relevantes del proyecto.

ADI: Presenta una propuesta de la metodología de los trabajos a realizar detallando las fases de replanteo, acopio de materiales, estudio geofísico del trazado, construcción de la canalización... Incluye una distribución de los diferentes equipos en cada fase de obra incluidos en un diagrama de Pert y de Gantt de la obra a realizar. (4 puntos)

Respecto al análisis de las actividades que componen los trabajos en cada obra, incluye un apartado con la descripción de cada tarea donde representa con una tabla la relación de tareas a cada grupo de trabajo alineada con la metodología del trabajo y la descripción de los trabajos a realizar. (4 puntos)

En el apartado referente a la capacidad productiva, incluye una tabla básica que relaciona tarea y grupo de trabajo asignado y aporta otra tabla básica con las capacidades productivas de las tareas, pero no hace referencia a la tarea de ejecución de arquetas. Por lo tanto, se penaliza con 1 punto. (7 puntos)

TEMON. Establece un plan de obra con cronograma generado por semanas y tareas, pero sin hacer ninguna referencia a las partes de los dos proyectos que componen este lote, se penaliza con 2 puntos. (2 puntos)

Presenta una amplia descripción de tareas y metodología, pero no hace referencia a la tarea del marcaje con georadar de los servicios existentes, se penaliza con 0.1 puntos (3.9 puntos).

En el apartado incluye una tabla que identifica las capacidades productivas de cada tarea muy bien desarrollada. Seguidamente, en cada apartado correspondiente a las tareas que conforman la ejecución del proyecto, desarrolla los puntos críticos y justifica la capacidad productiva de cada uno identificando los recursos y grupos de trabajo asociados. (8 puntos).

CALAF: Presenta una propuesta de la metodología de los trabajos a realizar dividiendo en tramos y fases según la ubicación geográfica de los trabajos y también según la tipología del trabajo (obra civil, despliegue de canalización y fibra), incluye un cronograma (diagrama de Gantt) con la distribución de los diferentes equipos de trabajo en cada fase de la obra. (4 puntos)

En relación con el análisis de las actividades que conforman los trabajos en cada obra, se incluye una sección que detalla cada tarea. Esta sección contiene además una tabla que relaciona las tareas con cada grupo de trabajo y partes de cada proyecto, alineada con la metodología adoptada y la descripción de las labores a realizar que se describen. (4 puntos)

En la descripción de las tareas a realizar y la metodología de cada una de ellas incluye una tabla en la que presenta la capacidad productiva de todas las tareas que se solicitan, justificándolas según los medios disponibles. (8 puntos)

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

| Licitador | Puntuación |
|-----------|------------|
| ADI | 15 |
| TEMON | 13.9 |
| CALAF | 16 |

4.1.3 Pruebas de Calidad y Documentación (8 puntos)

En este apartado se valora El Plan de Pruebas presentado y la documentación para garantizar la calidad durante la obra (4 puntos) y la documentación As Built del proyecto (4 puntos).

ADI incluye unas medidas de aseguramiento de calidad de forma genérica en la ejecución de la canalización, despliegue de la canalización, colocación de arquetas, pero sin detalle, se penaliza con 1.5 puntos. Sí que incluye una descripción detallada de las medidas de calidad respecto a la comprobación de la canalización y el despliegue de la fibra óptica (2.5 puntos).

Respecto a la documentación final de obra, incluye una propuesta de entrega de documentación para generar As-Built relacionando los diferentes apartados en los que se estructurará la documentación as Built. (4 puntos).

TEMON. Establece un plan de pruebas completo. Presenta unos cuestionarios generales a cumplimentar por los trabajadores como aseguramiento de la calidad interno. (4 puntos).

Incluye la documentación As-Built a generar, relacionando la obra civil, características de los materiales. Incluye documentos ejemplo de planos, fotografías, dossier de calidad, albaranes de gestión de residuos y los informes tipo de las medidas ópticas. (4 puntos)

CALAF: Disponen de sistema de gestión de la calidad, pero no se especifican puntos a controlar ni pruebas a realizar en este proyecto en concreto. Únicamente presenta un plan de pruebas de medidas de fibra, se penaliza con 2.5 puntos. (1.5)

Respecto a la documentación final de obra, incluye una propuesta de entrega de documentación para generar As-Built relacionando los diferentes apartados en los que se estructurará la documentación as Built. (4 puntos).

La puntuación obtenida por los licitadores en este apartado es la siguiente:

| Licitador | Puntuación |
|-----------|------------|
| ADI | 6.5 |
| TEMON | 8 |
| CALAF | 5.5 |

4.2 RESUMEN DE PUNTUACIONES TÉCNICAS

De las puntuaciones obtenidas en las propuestas técnicas se obtiene la siguiente valoración de cada una de las ofertas realizadas, sobre un total de 40 puntos:

| PUNTUACION OFERTA TÉCNICA | Puntos Asignados | ADI | TEMON | CALAF |
|--|------------------|--------------|--------------|--------------|
| ASPECTOS VALORADOS | | | | |
| 1 PROPUESTA ORGANIZATIVA | 16,00 | 15,75 | 13,25 | 15,00 |
| 2 PROGRAMA DE EJECUCIÓN | 16,00 | 15,00 | 13,90 | 16,00 |
| 3 PRUEBAS DE CALIDAD Y DOCUMENTACIÓN | 8,00 | 6,5 | 8,00 | 5,50 |
| | | | | |
| TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO | 40,00 | 37,25 | 35,15 | 36,50 |

En Pamplona, a 1 de julio de 2025

Fdo: Jon Echavarri

Fdo: Ainhoa Ramirez